

Comisión suplente:

Presidente suplente: Don Antonio Osuna Carrillo Alborno, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario suplente: Don Jorge Antonio Guisantes del Barco, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal suplente primero: Don Guillem Prats Pastor, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal suplente segundo: Don Juan José Picazo de la Garza, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal suplente tercero: Don Juan García de Lomas, Catedrático de la Universidad de Valencia.

21431 *RESOLUCIÓN de 21 de octubre de 2002, de la Universidad de A Coruña, por la que se hace pública la designación de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados el Presidente y Vocal Secretario por esta Universidad, y celebrado el oportuno sorteo establecidos en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesorado de esta Universidad, número 01/064, convocada por Resolución rectoral de 10 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado»), Comisión que se relaciona como anexo a esta Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente a su publicación.

A Coruña, 21 de octubre de 2002.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

ANEXO**Plaza de Profesor Titular de Escuela Universitaria**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO CIVIL»

Plaza número 01/064

Comisión titular:

Presidente: Don Miguel Ángel Pérez Álvarez, Catedrático de la Universidad de A Coruña.

Secretaria: Doña Aurelia Blanco González, Profesora titular de la Universidad de A Coruña.

Vocales: Doña M. Paloma Fisac de Ron, Catedrático Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago de Compostela; doña Aurea Ramos Maestre, Profesora titular Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante, y doña Marina Inés Marqueño de Llano, Profesora titular Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Comisión suplente:

Presidente: Don José María Pena López, Catedrático de la Universidad de A Coruña.

Secretaria: Doña Victoria Rodríguez Escudero, Profesora titular Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Carlos Suárez González, Catedrático Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco; don Francisco J. Arellano Gómez, Profesor titular Escuela Universitaria de la Universidad de Huelva, y don José Miguel Ortigosa Villen, Profesor titular Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

21432 *RESOLUCIÓN de 21 de octubre de 2002, de la Universidad de Almería, por la que se corrigen errores en la de 30 de septiembre de 2002, por la que se hace pública la composición de las Comisiones juzgadoras de concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Advertido error en la Resolución de esta Universidad de fecha 30 de septiembre de 2002, insertada en el «Boletín Oficial del Estado» número 246, de 14 de octubre,

Este Rectorado, de conformidad con el artículo 105.2 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ha resuelto rectificar los errores producidos, debiendo quedar como sigue:

En la página 36159, en el concurso número 61/01, donde dice: «Resolución de 17 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de agosto)», debe decir: «Resolución de 16 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de agosto)».

Almería, 21 de octubre de 2002.—El Rector accidental, Pedro Molina García.

21433 *RESOLUCIÓN de 22 de octubre de 2002, de la Universidad de Vigo, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver concursos a plazas de profesorado de esta Universidad, convocadas por Resolución de 20 de noviembre de 2001.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de profesorado de esta Universidad que se relacionan en el anexo, convocadas por Resolución de la Universidad de Vigo de 20 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de diciembre).

Estas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Vigo, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Vigo, 22 de octubre de 2002.—El Rector, Domingo Docampo Amoedo.

ANEXO**Cuerpo: Catedráticos de Universidad**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «QUÍMICA ANALÍTICA»

Número de plaza: 97/01

Comisión titular:

Presidente: Don José Antonio Rodríguez Vázquez, Catedrático de la Universidad de Vigo.

Vocal Secretario: Don Juan Ramón Castillo Suárez, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: Doña Hortensia Iturriaga Martínez, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona; doña M. Celia García Álvarez-Coque, Catedrática de la Universidad de Valencia (Estudi General), y don Francisco Bosch Reig, Catedrático de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Hernández Córdoba, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal Secretario: Don Vicente Hernandis Martínez, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don José Luis Bernal Yagüe, Catedrático de la Universidad de Valladolid; don Arsenio Muñoz de la Peña Castrillo, Catedrático de la Universidad de Extremadura, y doña M. Dolores Climent Morato, Catedrática de la Universidad Politécnica de Valencia.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGÍA GALLEGA Y PORTUGUESA»

Número de plaza: 98/01

Comisión titular:

Presidente: Don Ramón Lorenzo Vázquez, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretaria: Doña María Rosario Álvarez Blanco, Catedrática de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocales: Don José Luis Rodríguez Fernández, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela; don Ángel Marcos de Dios, Catedrático de la Universidad de Salamanca, y don José María Dobarro Paz, Catedrático de la Universidad de A Coruña.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Camino Noia Campos, Catedrática de la Universidad de Vigo.

Vocal Secretario: Don Perfecto Cuadrado Fernández, Catedrático de la Universidad de Illes Balears.

Vocales: Don Nicolás Extremera Tapia, Catedrático de la Universidad de Granada; don Ángel Tarrio Varela, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela, y don Jesús Alonso Montero, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ECONOMÍA APLICADA»

Número de plaza: 100/01

Comisión titular:

Presidente: Don Alberto Gago Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Vigo.

Vocal Secretaria: Doña Coral del Río Otero, Profesora titular de la Universidad de Vigo.

Vocales: Don Enrique Egea Ibáñez, Catedrático de la Universidad de Murcia; doña Koldobika J. Unceta Satústregui, Profesora titular de la Universidad del País Vasco, y doña M. José Portillo Navarro, Profesora titular de la Universidad de Murcia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel María Varela Lafuente, Catedrático de la Universidad de Vigo.

Vocal Secretario: Don Juan Carlos Surís Regueiro, Catedrático de la Universidad de Vigo.

Vocales: Don Jesús Ruiz-Huerta Carbonell, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Antonio Fernández Álvarez, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid, y don Juan de la Cruz San Román Rodríguez, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Número de plaza: 101/01

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel María Varela Lafuente, Catedrático de la Universidad de Vigo.

Vocal Secretario: Don Juan Carlos Surís Regueiro, Catedrático de la Universidad de Vigo.

Vocales: Don Álvaro Escribano Sáez, Catedrático de la Universidad «Carlos III», de Madrid; don Balbino Uribe Raya, Profesor titular de la Universidad de Granada, y doña Rosalía Porto Vila, Profesora titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Carlos Arias Moreira, Catedrático de la Universidad de Vigo.

Vocal Secretaria: Doña María Dolores Garza Gil, Profesora titular de la Universidad de Vigo.

Vocales: Don Luis Ruiz-Maya Pérez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don José Andrés Fernández Cornejo, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Jaime Jesús Sanau Villarroja, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Número de plaza: 102/01

Presidente: Don Alberto Gago Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Vigo.

Vocal Secretario: Don Manuel María Varela Lafuente, Catedrático de la Universidad de Vigo.

Vocales: Don Roberto Escuder Vallés, Catedrático de la Universidad de Valencia (Estudi General); don Baudelio Uruña Gutiérrez, Profesor titular de la Universidad de Valladolid, y doña M. Dolores de Prada Moraga, Profesora titular de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Carlos Arias Moreira, Catedrático de la Universidad de Vigo.

Vocal Secretaria: Doña Coral del Río Otero, Profesora titular de la Universidad de Vigo.

Vocales: Don Ginés de Rus Mendoza, Catedrático de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria; don José Ismael Fernández Guerrero, Profesor titular de la Universidad de Valencia (Estudi General), y don Antonio Sánchez Andrés, Profesor titular de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Número de plaza: 103/01

Presidente: Don Manuel María Varela Lafuente, Catedrático de la Universidad de Vigo.

Vocal Secretario: Don Alberto Gago Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Vigo.

Vocales: Doña M. Soledad Esteban Galarza, Catedrática de la Universidad del País Vasco; don Carlos Usabiaga Ibáñez, Profesor titular de la Universidad «Pablo de Olavide», y don Antonio Javier Prado Domínguez, Profesor titular de la Universidad de A Coruña.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Carlos Arias Moreira, Catedrático de la Universidad de Vigo.

Vocal Secretario: Don Juan Carlos Surís Regueiro, Catedrático de la Universidad de Vigo.

Vocales: Don Francisco Javier Salinas Sánchez, Catedrático de la Universidad de Valladolid; don Antonio Fernández Morales, Profesor titular de la Universidad de Málaga, y don José Sánchez Campillo, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Número de plaza: 104/01

Presidente: Don José Carlos Arias Moreira, Catedrático de la Universidad de Vigo.

Vocal Secretario: Don Alberto Gago Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Vigo.

Vocales: Don Miguel Ángel Fajardo Caldera, Catedrático de la Universidad de Extremadura; don Javier Usoz Otal, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza, y doña M. Asunción Prats Albentosa, Profesora titular de la Universidad de Murcia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel María Varela Lafuente, Catedrático de la Universidad de Vigo.

Vocal Secretario: Don José Francisco Teixeira Bautista, Profesor titular de la Universidad de Vigo.

Vocales: Don José Sánchez Maldonado, Catedrático de la Universidad de Málaga; don Fernando E. Fernández Rodríguez, Profesor titular de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, y doña M. Mar Sánchez de la Vega, Profesora titular de la Universidad de Murcia.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD»

Número de plaza: 105/01

Comisión titular:

Presidente: Don José Luis Iglesias Sánchez, Catedrático de la Universidad de Vigo.

Vocal Secretaria: Doña Asunción M. Ramos Stolle, Profesora titular de la Universidad de Vigo.

Vocales: Don José Miguel Fernández Fernández, Catedrático de la Universidad de León; don Víctor Manuel González Méndez, Profesor titular de la Universidad de Oviedo, y don Juan Ignacio Contreras Mora, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Isabel Blanco Dopico, Catedrática de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretaria: Doña María Dolores Rivero Fernández, Profesora titular de la Universidad de Vigo.

Vocales: Don Alfonso Andrés Rojo Ramírez, Catedrático de la Universidad de Almería; don Vicente José Pina Martínez, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza, y don Juan Luis Gandía Cabedo, Profesor titular de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Número de plaza: 106/01

Comisión titular:

Presidente: Don Juan José Durán Herrera, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña Irene Clara Pisón Fernández, Catedrática de la Universidad de Vigo.

Vocales: Don Rafael Ángel Ramos Cervero, Catedrático de la Universidad de Valladolid; don Julián González Pascual, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza, y don Enrique Corona Romero, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Valentín Azofra Valenzuela, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal Secretaria: Doña Pilar Cibrán Ferraz, Profesora titular de la Universidad de Vigo.

Vocales: Don Francisco Gabas Trigo, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; don Julio Pindado García, Profesor titular de la Universidad de Salamanca, y don José Antonio Garay González, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Cuerpo: Catedráticos de Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR»

Número de plaza: 107/01

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio María Medina Rivilla, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal Secretario: Don Alfonso Cid Sabucedo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo.

Vocales: Don Vicente Benedito Antolí, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don José Miguel Correa Gorospe, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco, y doña M. Luisa Almenzar Rodríguez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Miguel A. Zabalza Beraza, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don Bernardo Fernández González, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo.

Vocales: Don Juan de Pablos Pons, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Juan José Monge Miguel, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria, y doña María Merce Boix Navarro, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona.

Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD»

Número de plaza: 108/01

Comisión titular:

Presidenta: Doña Irene Clara Pisón Fernández, Catedrática de la Universidad de Vigo.

Vocal Secretaria: Doña María Teresa Sampedro Portas, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo.

Vocales: Don Manuel Ferrer Piqueras, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia (Estudi General); doña Ainhoa Saitua Iribar, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco, y don José Carlos Miranda Terceño, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad «Pablo de Olavide».

Comisión suplente:

Presidente: Don José Luis Iglesias Sánchez, Catedrático de la Universidad de Vigo.

Vocal Secretario: Don José Carlos Yáñez López, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo.

Vocales: Don Víctor Gabriel Peino Janeiro, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago de Compostela; don Miguel Ángel Castillo Laguarda, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza, y don Lorenzo Portillo Sisniega, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

21434 RESOLUCIÓN de 23 de octubre de 2002, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se señalan lugar, día y hora para la celebración de sorteos para designar los Vocales titular y suplente de las Comisiones que deben juzgar los concursos para la provisión de plazas vinculadas de Cuerpos Docentes Universitarios y Facultativos Especialistas de Área de Instituciones Sanitarias.

Convocadas a provisión las plazas vinculadas de Cuerpos Docentes Universitarios y Facultativos Especialistas de Área de Instituciones Sanitarias, que se relacionan en el anexo adjunto, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 4, base 8.2.B), del Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), por el que se establecen las bases generales del régimen de concursos entre las Universidades y las instituciones sanitarias, y en el artículo 17.e) del Real Decreto 552/1985, de 2 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 27),

Esta Secretaría General ha resuelto señalar la celebración de los sorteos correspondientes a las plazas reseñadas en el citado anexo, a fin de designar los miembros de las Comisiones que han de ser elegidos por este procedimiento, para el día 27 de noviembre de 2002, a las diez horas. Dichos sorteos se celebrarán en el Consejo de Coordinación Universitaria (Ciudad Universitaria, sin número, 28040 Madrid).

A los efectos previstos en el artículo 1 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, a partir de la fecha de la presente Resolución se harán públicas las relaciones de los Profesores que participarán en los sorteos en el Consejo de Coordinación Universitaria.

De las citadas relaciones y en el momento del sorteo serán excluidos aquellos Profesores que pertenezcan a la misma Universidad a la que corresponda la plaza, hayan sido designados para formar parte de la Comisión titular por la Universidad a la que corresponda la plaza, sean aspirantes y pertenezcan a la misma área de conocimiento a la que corresponda la plaza.

Las reclamaciones contra las referidas relaciones se formularán antes del día 22 de noviembre de 2002, dirigidas a la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria (Ciudad Universitaria, sin número, 28040 Madrid).

En los concursos en los que no existan suficientes Profesores del Cuerpo y área de conocimiento a que corresponda la plaza, se estará a lo previsto en el artículo 1 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, que modifica el artículo 6.9 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.